



Acker & Partners
servicios corporativos

Su socio en I+D+i

*Webinar: como obtener beneficios
adicionales de la actividad habitual
de tu empresa*



22 de Abril de 2016



INDICE :

- *Presentación Acker & Partners**
- *Referencias**
- *Contexto**
- *Metodología**
- *Posibles proyectos I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos**



Somos una consultora cuya misión es ayudar a nuestro cliente a **identificar** y **gestionar** su I+D+i para que obtenga los máximos beneficios económicos y fiscales y sea lo más eficiente posible.

INDICE :

*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

* I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos

Acker & Partners está formada por un grupo de profesionales con una larga trayectoria en puestos de gestión de importantes empresas nacionales y multinacionales que se ha rodeado de los mejores expertos en consultoría de I+D+i para ofrecer un servicio de alto valor añadido.

Esta experiencia, nos permite entender los problemas que tiene la empresa y sus gestores a la hora de abordar un proyecto de I+D+i y de **maximizar** las ventajas fiscales y financieras que actualmente existen en España.



INDICE :

***Presentación Acker & Partners**

***Referencias**

***Contexto**

***Metodología**

*** I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos**

Debido a nuestra experiencia en posiciones de gestión de empresas nacionales y multinacionales , somos conscientes de que nuestros clientes se deben centrar en su negocio y que somos nosotros, Acker & Partners , quienes debemos preocuparnos del trabajo de detalle de rentabilizar sus inversiones y gastos en I+D+i ajustándonos a los modelos, regulaciones y normativas en vigor.

Además en Acker & Partners disponemos de la certificación LOPD con lo que aseguramos la confidencialidad y buen uso de la información proporcionada.



INDICE :

*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

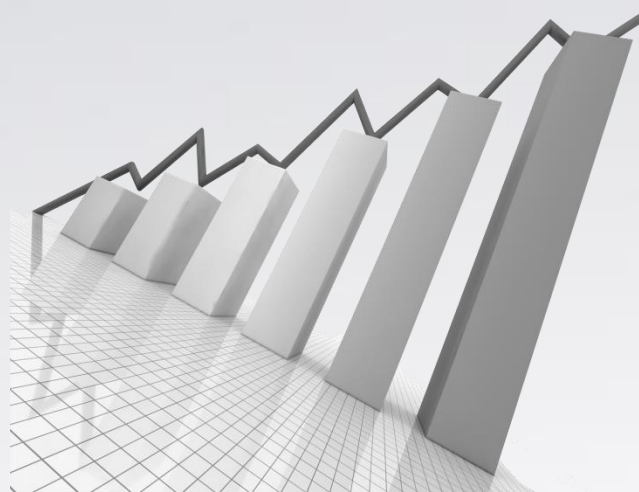
* I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos

Beneficios para las empresas por sus inversiones en I+D+i:

- ✓ Deducciones fiscales en el Impuesto de Sociedades por:
 - ✓ I+D
 - ✓ Innovación tecnológica

Se pueden obtener derechos fiscales por los proyectos desarrollados en los últimos 4 años

- ✓ Bonificaciones en la Seguridad Social por Personal Investigador
- ✓ Patent Box



Otra de las especialidades de Acker en la que podríamos ayudar a cliente sería la ayuda en la solicitud de subvenciones.

Hay una gran variedad de programas a nivel:

AUTONOMICO

ESTATAL

EUROPEO (H2020)

Dependiendo de las características e importe del proyecto
La solicitud de subvención se debe dirigir a un programa específico

INDICE :

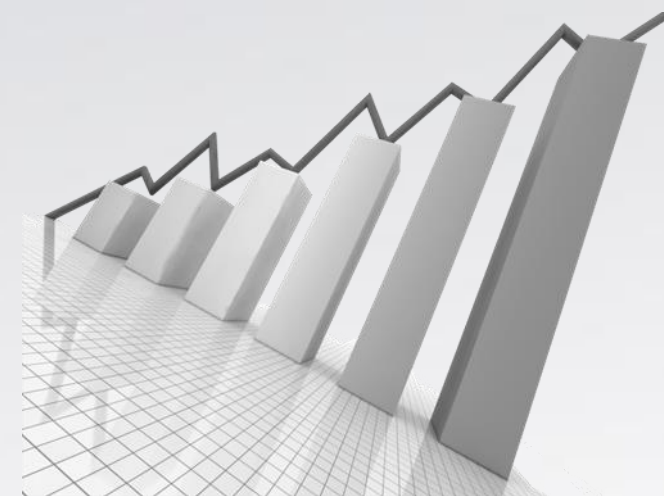
*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos



Clientes y Sectores

Prácticamente todos los sectores son susceptibles de invertir en I+D+i y de aprovecharse de las ventajas que existen actualmente en **España y Portugal**, desde industria hasta servicios. Nuestra experiencia abarca un gran número de sectores:

Sector Alimentación , Químico, Industrial, Ingenierías, Constructoras, Logística y Transporte, Industria Ferroviaria, Call centers, Informática, Sector eléctrico y electrónico, Distribución, sector avícola, Diseño y construcción de maquinaria e infraestructuras de diversos sectores ,textil, Calzado, Banca, Seguros,...

En Acker & Partners realizamos todos los **proyectos a medida** para entender en detalle la situación de cada cliente y elegir la ruta óptima que maximice la rentabilidad de su actividad en I+D+i..



I+D+i EN ESPAÑA

La innovación empresarial basada en la Investigación y Desarrollo y la Innovación Tecnológica juega un papel fundamental como elemento impulsor de la competitividad empresarial y del crecimiento socioeconómico.

El Gobierno Español ha puesto en marcha a lo largo de los últimos años diversos programas de ayuda a las empresas para incentivar las inversiones en I+D+i, dando lugar a un marco legal y fiscal de incentivos a las actividades de I+D+i (deducciones, exenciones fiscales y subvenciones) para posicionar a nuestras empresas como líderes en un mercado cada vez más globalizado.

Un informe de la OCDE publicado por el Ministerio de Ciencia e Innovación destaca que:

"España es el país en el que se ofrece un mayor incentivo fiscal sobre gastos I+D .Sin embargo, no se ha generalizado su utilización por parte de las empresas, lo que se debe principalmente a las siguientes causas:

- + Dificultad de identificar y calificar las actividades de I+D+i*
- + La creencia de que es necesario disponer de un departamento de I+D en el seno de la empresa para desarrollar este tipo de actividades .*
- + Desconocimiento de cómo documentar los proyectos y gastos efectuados*
- + Sentimiento de inseguridad jurídica frente a eventuales inspecciones fiscales "*



NORMATIVA I+D+i

España presenta una de los regímenes fiscales más favorables para incentivar la ejecución de actividades de I+D+i.

Los objetivos europeos de inversión en I+D+i motivan que España establezca una reglamentación que permita esclarecer y aplicar los derechos fiscales asociados a los proyectos de I+D+i.

Las normativas de referencia son:

- RD 1432/2003, por el que se regula la emisión de Informes Motivados
- RDL4/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
- UNE 166001:2006. Gestión de la I+D+i: Requisitos de un proyecto de I+D+i.

DEFINICIONES:

INVESTIGACIÓN:

Indagación original y planificada que persiga descubrir nuevos conocimientos y una superior comprensión en el ámbito científico y tecnológico

DESARROLLO:

Aplicación de los resultados de la investigación (...) para la fabricación de nuevos materiales o productos o para el diseño de nuevos procesos o sistemas de producción, así como para la mejora tecnológica sustancial de materiales, productos, procesos y sistemas preexistentes

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:

Actividad cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos o procesos de producción o mejoras sustanciales de los ya existentes. Se considerarán nuevos aquellos productos o procesos cuyas características o aplicaciones, desde el punto de vista tecnológico, difieran sustancialmente de las existentes con anterioridad



Deducción por I+D

Concepto:

- Investigación básica
- Investigación Aplicada para desarrollo de:
 - Nuevos productos o servicios
 - Nuevos procesos
 - Prototipos , proyectos piloto , demostraciones
- Desarrollo experimental
- Concepción de Software avanzado

Concepto :

- Innovación tecnológica
 - Novedad subjetiva para la empresa
 - Nuevos productos
 - Nuevos procesos de producción
 - Mejoras significativas en los procesos de producción.
 - Pilotos y demostraciones

Deducción por it

Una metodología sencilla para el cliente

RUTA I+D+i en su empresa

Como la regulación actual en España exige que este proceso se realice por proyecto/ empresa/año, la ruta I+D+i está diseñada para garantizar los plazos y la consecución de resultados en cada ejercicio fiscal.



Sesión inicial

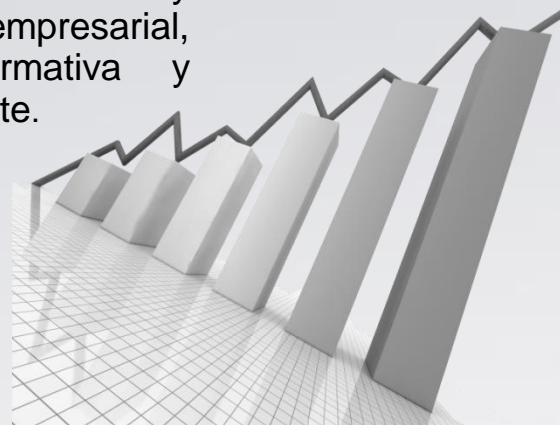
Sesión inicial de cualificación, revisando todos los aspectos de la actividad de su empresa para asesorarles sobre todas las oportunidades que se adaptan a su actividad innovadora y estructura empresarial, según la normativa y regulación vigente.



Identificación

Se profundiza en los proyectos identificados en la sesión y se identifican posibles nuevos proyectos.

Se priorizan, cuantifican y se establece la estrategia a seguir



Una metodología sencilla para el cliente



Definición

Nuestros expertos se centran en recopilar exclusivamente la información necesaria para construir una Memoria Técnica que nos dé las máximas garantías para obtener los mejores resultados siempre de acuerdo a normativa y procedimientos vigentes.

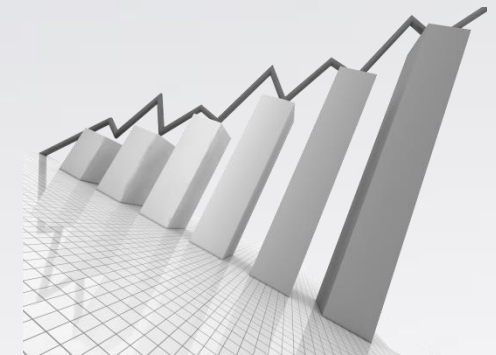
Nuestro método de trabajo asegura que el cliente tenga que dedicar a esta fase del proceso el tiempo **mínimo** estrictamente necesario.



Certificación

Una vez realizada la Memoria Técnica, gestionamos la certificación del proyecto con una entidad oficial acreditada por ENAC que nos garantiza la certificación como I+D+i de la actividad (gastos e inversiones asociados).

ACKER & Partners certifica todos sus proyectos con agencias acreditadas por ENAC que aseguran imparcialidad y seguridad para los clientes



Acker & Partners intenta **no quedarse en lo obvio** y maximizar los resultados de nuestros clientes, siempre siguiendo la metodología recomendada por el Ministerio que da las máximas garantías a la metodología empleada.

Como hemos mencionado anteriormente, nuestra metodología de trabajo intenta que el cliente dedique los **recursos internos mínimos** pero estrictamente necesarios para que pueda centrarse en su negocio, por lo que Acker & Partners toma la iniciativa desde el primer momento..

INDICE :

*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

* I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos

DERECHOS FISCALES I+D+i

I+D	
Gastos asociados	25%
Incremento gastos 2 últimos años	+17%
Personal exclusiva	+17%

IT	
Gastos asociados	12%

Límite sobre cuota:

50%

Límite temporal:

18 años

GASTOS ELEGIBLES:

Personal Interno

Colaboraciones externas

Fungibles

Amortización de los equipos destinados al proyecto

Adquisición de patentes (it)

Deducciones I+D+i

Ley de emprendedores:

*Se habilita un sistema para que las empresas puedan aplicar todas las deducciones fiscales por I+D+i **sin las limitaciones actuales e incluso que se pueda solicitar el abono a la Agencia Tributaria** en caso de insuficiencia de cuota*

Limites al importe de la cantidad aplicada o abonada:

1.000.000 € para Innovación Tecnológica

3.000.000 € para I+D+i

Requisitos:

- *Que transcurra un año desde la finalización del periodo Impositivo en que se generó la deducción , sin que se haya aplicado.*
- *Que la plantilla media , o alternativamente la media adscrita a I+D+i se mantenga*
- *Que se destine un importe equivalente a la deducción aplicada o abonada a gastos de I+D+i o a inversiones en elementos de Inmovilizado material o activo intangible exclusivamente dedicados a actividades innovadoras en los 24 meses siguientes*
- *Necesidad de un Informe Motivado*

Bonificaciones en la SS por I+D+i

Personal que da derecho a la Bonificación

Con contrato indefinido o temporal de 3 meses de duración mínima

Dedicación Exclusiva y a tiempo completo a actividades de I+D+i

Incluidos en los Grupos 1, 2, 3 o 4 del RGSS

Cuantía

*Aportaciones a la cuota por contingencias comunes (una media de ahorro de **3.000 €/ año por empleado**)*

40%

Una metodología
sencilla para el
cliente



“Patent Box”

El incentivo fiscal conocido como “patent box, consiste en la reducción del 60% de la base imponible generada por los ingresos brutos procedentes de la cesión del derecho de uso o explotación de determinados activos intangibles creados por la empresa

El aprovechamiento del incentivo es independiente de la fecha de creación del intangible.

Ley de emprendedores:

*Por primera vez se garantiza la **seguridad jurídica** de las empresas*

***Acuerdo previo de Calificación y Valoración:** se podrá solicitar a la Administración tributaria un acuerdo de valoración en relación a la calificación activos intangibles y/o los ingresos procedentes de la cesión . Así como a las rentas generadas.*

*Se aplica sobre **la renta** , no sobre los ingresos, integrándose en la base imponible en un 40% .*

*Se aplica también en los casos de **transmisión de activos intangibles** siempre que esta no se realice entre empresas de un mismo grupo.*

EQUIPO DE TRABAJO

Acker cuenta internamente con experimentados expertos del sector, así como con una dilatada experiencia en la fiscalidad española en I+D+i, lo que representa una garantía en el proceso de aplicación de estas deducciones fiscales.

Acker cuenta con una red de colaboradores externos especialistas pertenecientes a distintos centros universitarios y organismos de investigación entre los que se encuentran:

- U. Carlos III
- U.P.M.
- ICAI

Estos expertos sectoriales dan a Acker la posibilidad de abordar proyectos de I+D+i de distintas especialidades científico-tecnológicas, dotando al equipo de los conocimientos técnicos necesarios que garanticen el éxito de los proyectos encargados por lo clientes. Además de sus conocimientos técnicos como profesores y Doctores de su especialidad, en muchos casos los colaboradores de Acker tienen experiencia como **evaluadores técnicos de las certificadoras** por lo que aportan un gran valor añadido al equipo.

Además cuenta con personal que ha ocupado **posiciones de gestión en certificadoras**

INDICE :

*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

* I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos

Posibles Proyectos el Sector de transformación de Plásticos

Todos los transformadores de plástico hace I+D+i, puesto que aportan su fórmula personal a la mezcla de polímero y las materias auxiliares , además de ser un sector en constante evolución .

La mayoría de ellos se pueden encuadrar en alguna de las siguientes categorías:

- Nuevas técnicas de reciclaje y aprovechamiento del material reciclado para otros usos.

- Construcción de carreteras.
- Sustitutos de otros materiales como metales, maderas.

- Nuevas formulaciones y productos finales para distintos sectores:

- Desarrollo de plásticos Biodegradables.
- Plásticos inteligentes.
- Plásticos ecológicos.
- Aumento de la dureza y disminución de peso.
- Mejora en el sistema de reflexión de la luz.
- Plásticos para aumentar la vida útil de los alimentos.

INDICE :

***Presentación Acker & Partners**

***Referencias**

***Contexto**

***Metodología**

*** I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos**

Posibles Proyectos el Sector de transformación de Plásticos

-Mejoras en lo procesos de producción:

- Nuevos procesos de inyección .
- Nuevos procesos de extrusión-soplado.
- Mecanización y robotización de las fábricas.
- Desarrollo e implementación herramientas de simulación.
- Adaptación de los procesos a los nuevos materiales.
- Aplicación de soldaduras laser en plásticos.

INDICE :

***Presentación Acker & Partners**

***Referencias**

***Contexto**

***Metodología**

*** I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos**

Posibles proyectos IT en el Sector de transformación de Plásticos

Desde el punto de los proyectos IT , existen una gran variedad de posibles proyectos que van desde la gestión hasta la generación de oportunidades.

A continuación se detallan algunos posibles ejemplos que pueden ser considerados como innovación tecnológica y generar derechos fiscales:

- Diseño e implementación de **herramientas de gestión** que pueden ser desarrolladas a medida o ser soluciones existentes en el mercado pero que necesitan una adaptación a las necesidades de cada cliente. los ejemplos más claros pueden ser un ERP ó CRM.

Estas herramientas normalmente se conectan a desarrollos internos para obtener una solución global de gestión de empresa.

- Gestión de stocks y **automatización de almacenes** para agilizarlo, mejorar el control y ahorrar costes.

Habitualmente estas automatizaciones están relacionadas con los módulos de gestión de stocks de los ERP y con gestión de expediciones.

INDICE :

*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

* I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos

Posibles proyectos IT en el Sector de transformación de Plásticos

- **Creación de un Portal Colaborativo.** Sistemas de información a los clientes sobre el estado de sus pedidos.

En el caso de EL CLIENTE , esta información estaría destinada a informar a sus distribuidores.

Puede ir ligado a la gestión de pedidos via Web y disponibilidad de stock o previsible recepción de nuevas unidades para dar al cliente una estimación de las fechas de entrega.

- **Movilidad** . Las herramientas de movilidad son cada vez más útiles para agilizar las ventas , gestionar pedido, albaranes,...Son especialmente interesantes cuando existe una amplia red comercial con gran cobertura geográfica.

Se podrían imputar al proyecto los desarrollos, compra de algunos terminales , tiempo de pruebas de la red comercial (4/5 comerciales durante un mes cada uno),...

INDICE :

*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

* I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos

Posibles proyectos IT en el Sector de transformación de Plásticos

- **Herramientas de Gestión de Relación con los Clientes (Distribuidores) – CRM- y Herramientas de generación de negocio.**

- **Herramientas de B.I.**

Generación de reportes complejos o análisis de la información de manera estructurada.

- **Seguridad.**

Todos estos ejemplos de proyectos, además de acarrear una gran inversión en desarrollo hecha por consultores externos o por el departamento de informática de la empresa , necesitan de la implicación de todas los departamentos (dirección , operaciones, comercial, financiero) para que su implementación sea exitosa.

Esto hace que la inversión real sea mucho mayor de lo que las empresas creen ya que normalmente no se imputa al proyecto la dedicación indirecta.

INDICE :

***Presentación Acker & Partners**

***Referencias**

***Contexto**

***Metodología**

*** I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos**

Ejemplo:

A continuación se presenta un ejemplo real de un proyecto gestionado por Acker.

PROYECTO : IMPLEMENTACIÓN ERP Y DESARROLLO HERRAMIENTA INTERNA CON SU INTEGRACIÓN

DURACIÓN DEL PROYECTO 2 AÑOS

INDICE :

*Presentación Acker & Partners

*Referencias

*Contexto

*Metodología

* I+D+i en el Sector de Transformación de Plásticos

COSTES	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL
LICENCIAS	114.423,00 €		114.423,00 €
EQUIPOS	23.905,00 €		23.905,00 €
SERVICIOS	49.498,95 €	87.661,91 €	137.160,86 €
	187.826,95 €	87.661,91 €	275.488,86 €

COSTES PERSONAL CLIENTE

PERSONAL INTERNO	477.105,91 €	420.853,13 €	897.959,04 €
------------------	--------------	--------------	---------------------

GASTOS IMPUTABLES AL PROYECTO DE I+D+i

	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL
AMORT. (equipos + lic)	44.117,25 €	46.411,35 €	90.528,60 €
SERVICIOS	49.498,95 €	87.661,91 €	137.160,86 €
PERSONAL INTERNO	477.105,91 €	420.853,13 €	897.959,04 €
	570.722,11 €	554.926,39 €	1.125.648,50 €

DERECHOS FISCALES OBTENIDOS	68.486,65 €	66.591,17 €	135.077,82 €
------------------------------------	--------------------	--------------------	---------------------

MUCHAS GRACIAS

Acker & Partners
servicios corporativos

C/ Caléndula , 93 – Edificio E - Miniparc III 28109 Alcobendas – Madrid. Tel. 91 790 24 33

www.acker.es